

Ysidro Garcia



42
3.248



Presupuesto
adicional.

tado por el Sr. Presidente, y examinado el Presupuesto Adicional del corriente año, en donde constan todos los créditos pendientes de cobro, así como todas las atenciones que quedan que cubrir de el anterior ejercicio: visto tambien que para su formacion se han observado todas las prescripciones de la Ley, y despues de discutido lo suficiente, se procedió en votacion ordinaria acordando prestar su aprobacion y ordenar su fijacion al publico por el tiempo que determinara el articulo 139 de la Ley Municipal vigente, para que terminado este, tenga lugar su aprobacion definitiva en la forma que prescribe el articulo 140 de la referida Ley. En cuyo estado el Sr. Presidente dió el acto por terminado firmando con los concurrentes que seben hacer de lo que yo el Secretario Certifico:

Ysidro Garcia
 Jimenez

fui Presente
 José M^o Rivas

